

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10730 *KAUMAN, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 INVERSIONES CUYAMEL, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Extraordinarias Universales de socios celebradas con fecha 30 de junio de 2014 de las expresadas Sociedades han aprobado la fusión por absorción de "Kauman, S.A.U.", como Sociedad absorbente y "Inversiones Cuyamel, S.L.", como absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Vigo, 2 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo.

ID: A140051011-1